

Artículo original

La subordinación femenina y la tolerancia a la violencia basada en el género

Women's Subordination and Tolerance for Based Gender Violence

Subordinação feminina e a tolerância à violência baseada no gênero

Julio César Castillo Trejo,* Alicia Hamui Sutton**

Resumen

Objetivo: conocer cómo sucede la subordinación femenina y la tolerancia a la violencia basada en el género, a través del relato de vida de tres mujeres mayores de 35 años que han vivido violencia intrafamiliar, cuyas familias se encontraban en tratamiento en el servicio de terapia familiar de la Clínica de Medicina Familiar “Gustavo A. Madero” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la ciudad de México. **Material y métodos:** se elaboró un diseño de investigación cualitativo, transversal, no probabilístico y por cuota, el cual permitió el análisis de dos dimensiones: 1. Individual (infancia, autoestima, elección de pareja y expectativas de la relación de pareja) 2. Socio-familiar (valores, creencias, religión, sexualidad, género y violencia). Se realizaron entrevistas semi-estructuradas, las cuales se analizaron por medio de las herramientas teórico-metodológicas de Christian Lalive d’Epinay; se elaboró la tipología, el ciclo vital y la descripción de la estructura familiar. **Resultados:** este estudio sostiene que la violencia vivida en las familias de origen influye en la construcción del género, al condicionar

una estructura familiar con límites rígidos, pobre expresión de afectos y reglas que favorecen el control, dominio y subordinación de la mujer. La internalización de normas socio-culturales, según la organización patriarcal vigente, establece un orden jerárquico intergenérico que promueve la expresión de violencia intrafamiliar.

Summary

Objective: to know how happens female subordination and their tolerance to violence based on gender, through the story of life of three women over the age of 35 who have experienced domestic violence, whose families were under treatment at the family therapy service of the Family Medicine Clinic “Gustavo A. Madero” of the Institute of Security and Social Services for the Workers of the State (ISSSTE) in Mexico City. **Material and methods:** a cross-sectional, qualitative research design, not randomized and by fee, which allowed a two dimension analysis: 1. Individual (childhood, self-esteem, spouse choice and expectation of the relationship). 2. Social-familial (values, beliefs, religion, sexuality, gender and violence). Semi-structured interviews were made, which were analyzed through the theoretical and methodological tool of Christian Lalive d’Epinay; therefore it was made the typology, life cycle and description of

Palabras claves: subordinación, tolerancia, género, violencia intrafamiliar

Key Words: subordination, tolerance, gender and family violence

Palavras chave: subordinação, tolerância de gênero, violência doméstica

Recibido: 28/2/2012

Aceptado: 4/5/2012

*Médico y terapeuta familiar, profesor titular del curso de alta especialidad en terapia familiar de la Clínica de Medicina Familiar “Gustavo A. Madero” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **Jefa del Departamento de Investigación Educativa, profesora del seminario de investigación del curso de alta especialización en terapia familiar, Facultad de Medicina, UNAM

Correspondencia:
Julio César Castillo Trejo
juliocescas@hotmail.com

Este artículo debe citarse: Castillo-Trejo JC, Hamui-Sutton A. La subordinación femenina y la tolerancia a la violencia basada en el género. *Aten Fam.*2012;19(3):67-70.

the family structure. **Results:** this research argues that violence lived in the families, influences on the construction of gender, when conditioning a family structure with rigid limits, poor expression of affection, and rules that favored control, domination and subordination of women. The internalization of socio-cultural rules, according to the existing patriarchal organization establishes a hierarchical order which promotes the expression of domestic violence.

Resumo

Objetivo: determinar a subordinação das mulheres e a tolerância para a violência de gênero através da história de vida de três mulheres com mais de 35 anos que sofreram violência doméstica, cujas famílias estavam recebendo tratamento no serviço de terapia familiar na clínica de medicina familiar “Gustavo A. Madero”, do Instituto de Segurança e Serviços Sociais dos Trabalhadores do Estado (ISSSTE) na cidade do México. **Material e métodos:** projeto de pesquisa qualitativa, quota transversal e não-probabilística, o que permitiu a análise de duas dimensões: 1. Individual (crianças, auto-estima, escolha de parceiro e expectativas da relação) 2. Sócio-familiar (valores, crenças, religião, gênero, sexualidade e violência). Houve entrevistas semi-estruturadas, que foram analisadas por meio de ferramentas teóricas e metodológicas de Christian Lalive d’Epinay; elaborou-se a tipologia, o ciclo de vida e a descrição da estrutura familiar. **Resultados:** este estudo mostra que a violência vivida nas famílias de origem influencia a construção de gênero, condicionando uma estrutura familiar de parâmetros rígidos, com expressão pobre de afeto e regras que favorecem o controle, a dominação e a subordinação das mulheres. **Conclusões:** a internalização de normas socioculturais, de acordo com a forma patriarcal, estabelece uma hierarquia intergeracional, que promove a violência doméstica.

Introducción

Existente una herencia histórica que privilegia a los hombres sobre las mujeres. Las sociedades antiguas, las medievales, las modernas

y las contemporáneas han construido reglas que definen a las mujeres como pertenecientes al patrimonio de los hombres. En las sociedades más tradicionales, golpear a la esposa es una consecuencia de estas normas. La violencia contra la mujer funciona como un mecanismo para mantener la autoridad; es individual y, debido a su función punitiva y de control, refuerza las normas de género vigentes.¹

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia como: todo acto basado en la diferencia de género que tenga o pueda tener un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas, la coalición o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada. En las sociedades occidentales modernas esto es más sutil: la determinación de la forma de vestir, conductas, amistades, prácticas sexuales, actividades diarias, recreativas, y los espacios de uso aceptable para las mujeres son experiencias cotidianas y estrategias eficaces para ejercer la violencia sobre la vida y cuerpo de las mujeres.¹⁻³

El único factor de riesgo claro, definitivo e inequívoco para ser víctima de violencia, es “ser mujer” y el catolicismo es uno de los cauces idóneos para el mantenimiento y reproducción. Las mujeres suelen estar bajo la organización de los varones, ya que ellos llevan la autoridad política y legal.^{1, 4-7}

La identidad de género se construye desde que niños y niñas son socializados de manera distinta, al igual que la violencia, la identidad masculina se construye por oposición, es decir, por diferenciación de lo femenino.⁸

El agresor siempre tiene una responsabilidad mayor por la que tendrá que responder. La dinámica de la violencia existe como un ciclo de tres fases: acumulación de tensión, episodio agudo de violencia y calma (arrepentimiento o luna de miel). Es un modelo de conductas aprendidas y coercitivas, el cual se da por: falta de control de impulsos, carencia afectiva e incapacidad para resolver problemas adecuadamente. La violencia forma parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja y, su finalización,

se concibe como un cambio del patrón de interacción.⁹⁻¹²

El amor sexual, romántico o pasional, tanto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2000 una de cada cinco mujeres en el mundo fue objeto de violencia en alguna etapa de su vida. En México 61% de las amas de casas es golpeada por su pareja. La prostitución es otro de los escenarios, en el que puede manifestarse la violencia de género, producto del modelo patriarcal de la sociedad.¹³⁻¹⁵

La falta de equidad entre los géneros es la raíz del problema. Sus consecuencias van desde la pérdida de la autoestima hasta la privación de la vida. Los hombres aprenden de sus sociedades y culturas patriarcales a ser violentos, pudiendo fracturar en forma irreparable la estructura familiar. Existe desigualdad entre los géneros, siendo la masculinidad la forma más valorada en la familia y la sociedad.¹⁶⁻²¹

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, la cual opera a través de pautas transaccionales, de acuerdo con su jerarquía, límites, roles, alianzas, geografía, centralidad y comunicación.²²

Se utilizó la herramienta teórico-metodológica del *Relato de vida* de Christian Lalive d’Epinay, para estudiar el *ethos* (conjunto de creencias, valores, normas y modelos que orientan el comportamiento),²³ en sus dos niveles de subjetividad y en sus tres dimensiones:

- Dimensión temporal: relación del tiempo de su vida; la historicidad o el tiempo de la sociedad; la inserción del sujeto en la historicidad
- Dimensión espacial: espacios familiares, atravesados, prohibidos, imaginarios
- Dimensión social: relación consigo mismo y con su cuerpo (yo-yo), la relación con los otros (yo-tú) y la relación con quienes se identifica o se diferencia (nosotros-ellos)

La figura matricial es un mito que estructura lo vivido y se organiza según los siguientes ejes: relación de identidad, identidad social y mitos fundadores del yo, los cuales se articulan cuando se estructuran las secuencias narrativas.²³

Se realizó un esquema dimensional para analizar la percepción de la violencia en sus dimensiones: individual y socio-familiar.

La dimensión individual comprende: infancia, autoestima, elección de pareja y expectativas de la relación de pareja. La dimensión socio-familiar comprende: valores, creencias, religión, sexualidad y género.

- Autoestima: imagen y valor que se da a uno mismo²⁴
- Valores: guías que orientan el comportamiento y la vida de cada individuo y grupo social. Se adquieren durante la infancia²⁵
- Tipología de violencia: hay varias descripciones de tipos de violencia. Los comportamientos violentos en categorías dependen de quién ha cometido el acto, quién es la víctima y a qué tipo de violencia ha sido sometida²⁶

Material y métodos

Se realizó un estudio cualitativo, descriptivo y transversal con entrevistas a profundidad a tres mujeres adultas que han vivido violencia intrafamiliar y que se encontraban en tratamiento en el servicio de terapia familiar. El trabajo de campo inició el 1 de septiembre y finalizó el 31 de diciembre de 2010.

La metodología cualitativa permitió penetrar en la subjetividad de las personas para identificar áreas problemáticas, en las cuales se puede incidir a través de la psicoterapia. La muestra fue no probabilística y por cuota, no se pretenden hacer generalizaciones ni inferencias estadísticas, sólo comprender las experiencias que han tenido estas mujeres y entender el sentido, así como el significado que les atribuyen.

Los criterios de inclusión fueron: mujeres que vivan o hayan vivido violencia intrafamiliar, que firmaron hoja de consentimiento informado. Los criterios de exclusión fueron: hombres, niños o ancianos;

los criterios de eliminación fueron: mujeres adultas que vivan sin violencia o mujeres que realizaron entrevistas incompletas.

La información se obtuvo de entrevistas semiestructuradas por medio de una guía de preguntas enfocadas a dos dimensiones: individual y socio-familiar, grabadas en medios electrónicos y transcritas. Se utilizaron las herramientas teórico-metodológicas del relato de vida de Christian Lalive d'Épinay, que estudia el *ethos* o identidad socio-cultural, además se describió la estructura, tipología y etapa del ciclo de vida de las familias.^{22,23,27} De igual forma se diseñó una propuesta de tipología para la violencia y el género, contrastando el material de análisis de acuerdo con el objetivo del estudio.

Resultados

Se estudiaron los relatos de vida de tres mujeres jefas de familia monoparental. Caso número uno: mujer de 40 años, profesora de expresión y apreciación artística, se separó de su pareja hace ocho años y vive con su hijo de 12 años. Caso número dos: mujer de 35 años, trabajadora doméstica, su marido murió hace dos años por insuficiencia renal crónica, vive con su hija de 15 años y su hijo de 14. Caso número tres: mujer de 43 años, secretaria, se separó recientemente debido al alcoholismo de su expareja, vive con sus dos hijos varones de 15 y 17 años.

Las tres mujeres se encontraban en la misma etapa del ciclo de vida, vivieron violencia desde la infancia y en su primera relación de pareja en la adolescencia.

Tolerancia a la violencia. Todas mostraron una infancia con carencia afectiva y económica, además de violencia verbal, física y emocional. Esto orientó su comportamiento, ya que se les dificulta mostrar afectos, relacionándose de forma violenta con su familia de procreación (Teoría del género).³ La mujer del caso uno comenta:

Tenía cinco o seis años, mamá se molestaba conmigo, cualquier cosa era suficiente para hacerla enojar; de repente tenía que esconderme y correr, decía: basta aquí, te odio, te quiero matar, agarraba un cuchillo.

La unión con sus parejas fue circunstancial y por rebeldía, producto del escape

a la violencia que vivían con sus familias de origen e influida por la baja autoestima.^{24,28} La mujer del caso uno comenta:

La situación de maltrato fue muy dura, a lo mejor todavía no lo supero, yo creo que son cosas que se quedan para siempre porque lo dejan a uno marcado.

Lo que el compañero(a) hace, dice o piensa es probablemente lo que se seguirá obteniendo de él (ella).²⁸ La mujer del caso dos menciona:

Empezaron las agresiones verbales y golpes, teníamos como dos meses de casados; él era muy celoso, muy posesivo, no quería ni que saliera; de cualquier cosita me empezaba a insultar y empezaban los gritos y golpes.

En ellas existe una similar percepción de su personalidad que recae en sus valores.²⁵ Las mujeres comentan, caso uno:

Soy responsable, trabajadora y honesta; caso dos:

Mis valores son: ser trabajadora, respetuosa, responsable y fiel; caso tres dijo:

Soy cumplida, trabajadora y sincera.

Socioculturalmente el hombre ostenta mayor jerarquía y autoridad, las cuales ejerce en la familia.⁴ La mujer del caso uno comenta:

La religión dice que la mujer debe estar en casa para atender al esposo cuando llegue, atender a los hijos, y ver todo lo de la casa.

Los niños, antes que puedan expresarlo, perciben que la madre tiene menor jerarquía que el padre y, por consiguiente, la mujer ostenta menor autoridad que el hombre.³⁸ La mujer del caso tres dijo:

Los hombres abusan de la mujer, me sirves, me limpias, me planchas, me lavas, me guisas; las mujeres tienen que aguantarse y callarse.

Figura matricial. Las tres mujeres coinciden en haber vivido discriminación y tolerancia a la violencia basada en el género en sus espacios familiares (lugares donde ellas se sienten en casa): la escuela, el trabajo y la iglesia, y en sus espacios prohibidos: la familia de origen.²³

Finalmente, las tres participantes han incorporado a su repertorio de patrones de interacción (conducta) a la violencia, como un modelo de conductas aprendidas, siendo el modo en que se relacionan con el mundo (figura matricial). También comparten sen-

timientos de ira, enojo, rencor y deseos de venganza. La mujer del caso uno comenta:

Siento odio hacia mi madre y hacia mi hermano, por la violencia vivida, y siento rencor hacia los hombres; caso dos:

Siento rencor hacia mi madre por los malos tratos, las diferencias que había con mi hermano, y por no decirme si soy su hija o no.

Conclusiones

En respuesta al planteamiento del problema: ¿cómo sucede la subordinación femenina y la tolerancia a la violencia basada en el género? se encontró que estas mujeres, desde muy temprana edad, aprendieron a internalizar normas socio-culturales, las cuales socializaron de acuerdo con la organización patriarcal vigente, estableciendo un orden jerárquico de las relaciones entre géneros que contribuye al mantenimiento de la desigualdad y la diferencia social entre hombres y mujeres. Esta diferencia de socialización entre niñas y niños, promovió la expresión de violencia, la cual se aprendió en la familia de origen como vía final común de descarga emocional.

En las mujeres entrevistadas la construcción de género se vio influenciada por la violencia existente en las familias de origen (pautas de violencia intergeneracional), condicionando una estructura familiar poco viable para el desempeño de las tareas del desarrollo, con límites rígidos, falta de expresión de afectos, y falta de reglas con equidad entre ambos géneros.

Desde un enfoque sistémico, la familia es un sistema dinámico en el que todos se retroalimentan y reaccionan frente al estímulo y respuestas de todos, de manera que la violencia se produce en diferentes relaciones, y se da por las dinámicas y estructuras familiares que interactúan con los caracteres individuales de los miembros del sistema. Los espacios sociales, laborales y culturales, también forman parte de los sistemas que intervienen en la violencia, entonces las mujeres que la viven son protagonistas de una interacción violenta, en la cual habría que “cambiar” los patrones de interacción.

Sin embargo, el deseo de cambio en estas mujeres no podrá llevarse a cabo, de-

bido a que la violencia, sobre todo de tipo emocional, afecta la estructura del “yo”, requiriendo, la mayoría de las veces, del psicoanálisis para reestructurarlo.²⁹ De ahí la importancia de intervenir de forma oportuna y psicoeducativa, desde la terapia familiar, la cual, al igual que el psicoanálisis, no existe en las instituciones de salud del país.

De lo anterior se desprende la propuesta del estudio, la cual consiste en ofrecer un tratamiento psicoterapéutico a las familias, introduciendo un nuevo orden jerárquico más funcional, modificando la estructura y cambiando las pautas de interacción que promueven la inequidad y la violencia. También es necesario elevar la autoestima, mejorar la confianza básica y la seguridad afectiva, elaborando la culpa, la ira, el rencor y demás emociones negativas que obstaculicen el desarrollo psicosocial de cada miembro de la familia.

Todo lo anterior sugiere que el sistema de salud otorgue el recurso suficiente a las unidades de medicina familiar, para crear un servicio de “terapia familiar”, así como la incorporación de terapeutas familiares.

Referencias

1. Fondo para el logro de los ODM. Programa integral contra violencias de género. Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia. Resumen ejecutivo. Disponible en: <http://www.programacontraviolenciasdegenero.org>
2. Aliaga P, Ahumada S, Marfull M. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. Rev. chil. obstet. ginecol. 2003;68(1):75-78.
3. Lamas M. El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa, 2003.
4. Goicovic-Donoso I. Relaciones afectivas y violencia intrafamiliar en el Chile tradicional. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. 2006;1(1):1-20.
5. Minello-Martini N. Masculinidades: un concepto en construcción. Nueva Antropología. 2002;18(61):11-30.
6. Rivera N. La educación física y la construcción de género en escuelas primarias de la ciudad de México. IV Congreso de Investigación en Educación Física. México: Dirección General de Educación Física del Distrito Federal; 2003. p.1-21.
7. Álvarez-Roca MM. Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Otras Miradas. 2003;3(2):96-110.
8. Corsi J. Violencia Familiar. Buenos Aires: Paidós; 2006.

9. Navarro-Góngora J, Pereira-Miragaia J. Parejas en situaciones especiales. Barcelona: Paidós; 2000.
10. Silva P. La violencia intrafamiliar. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia>
11. Quiroz-Pérez JR. Violencia intrafamiliar. Aten Fam. 2005;12(3):50-54.
12. Saucedo-García JM, Castillejos-Vélez G, Maldonado-Durán JM. Violencia doméstica. El maltrato a la mujer. Gac Med Mex. 2003; 139(4):362-367.
13. Esteban ML, Távora A. El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. Anuario de Psicología. 2008;39(1):59-73.
14. Páez-Cuba LD. Génesis y evolución histórica de la violencia de género. Contribuciones a las ciencias sociales, febrero 2011. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/>
15. Soto AC, Builes-Carmona V. La subordinación del cuerpo femenino. Una exploración de las relaciones de poder subyacentes al ejercicio de la prostitución. Kogoró, Medellín. 2011, vol. II, enero-junio, p. 78-89.
16. Agoff C, Rajsbaum A, Herrera C. Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. Salud Pública de Méx. 2006;48(Supl. 2):S307-14.
17. Rivas de Mora S. Violencia doméstica contra la mujer en pacientes femeninas del ambulatorio Belén. Mérida. Venezuela. Revista de la facultad de Medicina, Universidad de los Andes. MeDULA; 2002;11(1-4):4-9.
18. Ramírez-Hernández A. Violencia masculina en el hogar. El Cotidiano. 2002;18(113):28-36.
19. Corsi J, Dohmen ML, Sotés MA. Violencia masculina en la pareja. Barcelona: Paidós; 2006.
20. Fernández J. ¿Es posible hablar científicamente de género sin presuponer una genealogía? Papeles del Psicólogo. 2000;75:3-12.
21. Lugo-Jáuriga BR, Díaz-Noguel N, Gómez-Delgado RA, Gutiérrez-Zurbarán GT. Violencia intrafamiliar mortal. Rev Cub Hig y Epi. 2002;3:1-6.
22. Minuchin S. Familias y Terapia Familiar. Barcelona, España: Gedisa; 1974.
23. Remy J, Ruquoy D. Méthodes d'analyses de contenu et sociologie. Publications des Facultés Universitaires Saint-Luis, Bruxelles; 1990. p.37-68.
24. Satir V. Terapia familiar paso a paso. México: Editorial Pax México; 2002.
25. Seijo C. Los valores desde las principales teorías axiológicas: cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Economía. 2009;28:145-160.
26. Olaiz G, Rojas R, Valdez R, Franco A, Palma O. Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud de México. Salud Pública de Méx. 2006;48(Supl. 2):232-238.
27. Irigoyen-Coria A. Nuevo diagnóstico familiar. Medicina Familiar Mexicana. 2005.
28. Aguilar-Kubli E. Cómo elegir bien a tu pareja. México: Editorial Pax; 1987.
29. Burin M, Dio-Bleichmar E. Género, psicoanálisis, subjetividad. Buenos Aires: Paidós; 2004.